

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2788** *LIFTS SYSTEMS DE ACCESORIOS MUSICALES,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 304/10 y 305/10 ejecución número111/11, a instancia de Don Tomás Núñez Sancho y Juan Ignacio Pérez-Peñamaría, seguido por despido, se ha dictado en fecha 7/02/12, resolución declarando a la parte ejecutada " Lifts Systems de Accesorios Musicales, Sociedad Limitada Unipersonal", con CIF B80687288, en situación de insolvencia total por importe de 62.762,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007329-1